



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE 22 DE MARZO DE 2013

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las catorce horas y treinta minutos del día veintidós de marzo de dos mil trece, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Azeari Andonegi Beristain. Asisten los concejales Kepa Goenaga Alikostes, Haizea Mendia Iztueta, Inazio Estensoro Eskisabel y Andoitz Garmendia Zubeldia.

Actúa de secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

I.- ACTA ANTERIOR.-

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el 8 de marzo de 2013, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

II.- FACTURAS.-

Seguidamente se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar y abonar la relación de facturas nº 9 correspondiente al presupuesto del ejercicio 2013, que asciende a un total de DOCE MIL SEISCIENTOS UN euros y OCHENTA Y CUATRO céntimos (12.601,84 €), que se encuentra en su correspondiente expediente.

III.- SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES.-

Vista y examinada la solicitud de subvención realizada por la Asociación de Comerciantes de Lazkao por las actividades llevadas a cabo en el año 2012, y ante la propuesta de la Comisión de Euskera, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda la concesión de una subvención de DOS MIL QUINIENTOS (2.500,00 €) euros.

IV.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las catorce horas y cincuenta minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, doy fe.

